

FRANCISCO FLORES SERRANO
Palomares =====(Almeria)
=====

16 de noviembre de 1966

COMISION DE RECLAMACIONES POR DAÑOS, DE LAS
FUERZAS AEREAS DE LOS ESTADOS UNIDOS.
Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Muy Sres. míos:

Acuso recibo de su atta. de fecha 3 de los corrientes y "acuerdos de liquidación" anexos.

Me han dejado completamente decepcionado con el contenido de su antes mencionado escrito. Después del tiempo transcurrido, creí firmemente que se disponían a efectuar una valoración de mis perjuicios materiales con verdadera justicia y a compensar también la destrucción de mi modesto negocio de venta de leche, a raíz del dichoso accidente aéreo del día 17 de enero.

No puedo explicarme de ninguna manera, como han podido llegar a una conclusión de esta índole, toda vez que todos los datos de la catástrofe de que ha sido objeto mi casa, los conocen desde los primeros días. Saben muy de sobra lo de la venta de leche. Saben también con bastante certeza a que he tenido gravísimos perjuicios con las compras de piensos que he tenido que efectuar para sostener el ganado por no disponer de pastos verdes, debido a la destrucción que tuvieron que llevar a cabo para eliminar (o así lo decían) la radioactividad de los terrenos. Saben también, que durante 11 días, tuve que desalojar mi vivienda y recluir a mis cuatro familiares en casa de unos vecinos, que si bien pusieron toda su buena voluntad, también es verdad que me cobraron unas pesetas, que tampoco me reconocen en absoluto.

Conocen perfectamente mi estado de salud, dato que he hecho constar en repetidas ocasiones, que se le expuso personalmente al Excmo. General Montel y que saben todos que no soy persona apta para dedicarme al trabajo que, por mis escasos conocimientos culturales, podría desempeñar. Están enterados, o deberían estarlo por sus medios de información, si proceden en conciencia, que yo me desenvolvía perfectamente antes del mencionado accidente y que, después de él solo he tenido penas y estrecheces, debiendo darse cuenta, de que esa generosidad de que nos hablaba el Excmo. Sr. General Jefe de sus Fuerzas en este campamento, no solo no veo por ningún sitio, si no que no veo ni el más mínimo asomo de justicia.

Creo que debe ser un error, por lo que insisto en que vuelvan a considerar mi reclamación y se informen nuevamente si no lo han hecho antes, ya que de la decisión de Vds. depende el que nuevamente pueda encauzar mi vida o tenga que pensar en que por ser una persona inútil, por desgracia he de padecer materialmente o mejor dicho económicamente, debido a los perjuicios que me han causado.

Me es igualmente extraño, que el Gobierno de Washington, formalice una reclamación del índole de la mía, si ella ha ido acompañada de la información real que el caso requiere.

Yo espero respetados señores, que se hagan cargo de mi situación y solucionen de una manera más espléndida y honrosa la reclamación que, como dignificado y como caso único, presente a Vds. y queda pendiente.

Aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente,